

EGRESADOS

Universidad de los Ángeles

Tu futuro profesional comienza aquí

**Conectando talento universitario
con oportunidades profesionales**

**Edición
2026**

Contenido

Presentación	4
Capítulo 1. Fundamentación y marco normativo.....	5
1.1 Fundamentación institucional	5
1.2 Relación con el Modelo Educativo Institucional	6
1.3 Justificación desde SEAES, PNEAES y la debilidad D3	6
1.4 Alineación legal y referentes de evaluación	7
Capítulo 2. Objetivos y estructura operativa.....	7
2.1 Objetivo general.....	7
2.2 Objetivos específicos	8
2.3 Estructura operativa liderada por SEVIL.....	9
2.4 Comisiones divisionales.....	9
Capítulo 3. Metodología y etapas del seguimiento.....	10
3.1 Enfoque metodológico	10
3.2 Diseño longitudinal y transversal de cohortes	11
3.3 Etapas operativas	11
3.4 Fuentes de información.....	12
3.5 Criterios de calidad metodológica	12
Capítulo 4. Diseño de instrumentos de recolección de datos.....	12
4.1 Criterios generales de diseño	12
4.2 Encuesta para egresados	13
4.3 Encuesta para empleadores	14
4.4 Validación de instrumentos.....	14
Capítulo 5. Retroalimentación institucional y mejora continua.....	15
5.1 Articulación SEVIL-PIATES	15
5.2 Mecanismo de uso institucional de informes.....	16
5.3 Rediseño curricular y adecuación del MEI.....	16
5.4 Contribución a SEAES, CIEES y FIMPES	17
Capítulo 6. Vinculación y calidad internacional.....	17
6.1 Sentido estratégico	17

6.2 SEVIL como articuladora de la Cuádruple Hélice	19
6.3 Cadena de valor y suministro de la educación superior.....	19
6.4 Estándares de calidad internacional y RIACES.....	20
6.5 Estrategia de vinculación territorial e internacional	21
Matriz institucional de indicadores	22
Glosario de términos y siglas.....	24
Referencias.....	25
Anexo A. Encuesta para egresados UDEA.....	26
Anexo B. Encuesta para empleadores.....	26
Anexo C. Formato de dictamen curricular derivado del seguimiento a egresados.....	27

Presentación

El Programa de Seguimiento a Egresados 2026 de la Universidad de los Ángeles Puebla (UDEA) se integra como un instrumento institucional de evaluación, vinculación y mejora continua. Su finalidad es conocer la trayectoria profesional de las personas egresadas, valorar la pertinencia de la formación recibida, recuperar la opinión de empleadores, identificar necesidades de educación continua y documentar el impacto social y económico de la Universidad en la región Puebla-Angelópolis.

El programa se formula en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2036 de la UDEA, con la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla, con la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), con el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), y con referentes nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad. En este sentido, no se concibe como una actividad administrativa aislada, sino como un componente estructural del ciclo institucional de evaluación: trayectoria escolar, egreso, inserción profesional, retroalimentación curricular y mejora continua.

La operación del programa será encabezada por la Unidad de Seguimiento de Egresados y Vinculación Laboral (SEVIL), instancia responsable de coordinar la integración de bases de datos, aplicar instrumentos digitales, procesar indicadores, vincular a la Universidad con empleadores y actores sociales, y entregar informes útiles para la toma de decisiones del Consejo Técnico Académico, el Comité Institucional de Evaluación de Aprendizajes (CIEA), las coordinaciones de programa, los comités de desarrollo curricular y las áreas responsables de planeación y calidad institucional.

Capítulo 1. Fundamentación y marco normativo

1.1 Fundamentación institucional

El Programa de Seguimiento a Egresados 2026 de la UDEA se fundamenta en la necesidad de fortalecer la evaluación interna, la pertinencia curricular y la vinculación laboral de sus programas educativos. En el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2036, la Universidad reconoce la importancia de actualizar su misión, consolidar su Modelo Educativo Institucional (MEI), registrar sus programas ante el SEAES, implementar mecanismos de seguimiento y avanzar hacia procesos de acreditación externa como parte de sus horizontes estratégicos (Universidad de los Ángeles Puebla [UDEA], 2026).

La filosofía del programa se articula con la misión institucional reformulada de la UDEA: formar profesionales, posgraduados e investigadores con pensamiento crítico, compromiso social y liderazgo ético, mediante un modelo educativo de excelencia, pertinente, inclusivo e innovador. Desde esta perspectiva, el seguimiento a egresados permite verificar si la formación universitaria se expresa en desempeño profesional pertinente, empleabilidad, participación social, emprendimiento, continuidad formativa y contribución al desarrollo sostenible de Puebla y de México.

El programa también responde a la diversidad de la oferta académica de la Universidad. La UDEA organiza su propuesta formativa en bachillerato, licenciaturas, ingenierías y posgrados. Particularmente en licenciaturas e ingenierías, el seguimiento debe permitir analizar la relación entre perfil de egreso, currículo, competencias, inserción laboral, satisfacción de empleadores y demandas emergentes del sector productivo.

1.2 Relación con el Modelo Educativo Institucional

El MEI de la UDEA se orienta a la gestión del conocimiento por competencias, la libertad de cátedra, la responsabilidad social, el uso estratégico de tecnologías, la mejora continua y la incorporación de metodologías activas. Por ello, el seguimiento a egresados constituye un mecanismo de cierre del ciclo formativo: permite observar si las competencias promovidas durante el proceso educativo se expresan en condiciones reales de desempeño profesional.

Los resultados de la SEVIL deberán alimentar el rediseño de experiencias de aprendizaje, la actualización de contenidos, la definición de proyectos de aprendizaje-servicio, la mejora de prácticas profesionales, el fortalecimiento de habilidades digitales y la oferta de educación continua. Así, el programa convierte la información del mundo laboral en evidencia para la toma de decisiones académicas.

1.3 Justificación desde SEAES, PNEAES y la debilidad D3

El diagnóstico institucional del PDI identifica la ausencia de un Programa Institucional de Seguimiento y Vinculación con Egresados como una debilidad asociada a la calidad de los programas educativos. La creación de la SEVIL constituye la ruta de mejora para transformar dicha debilidad en un proceso sistemático, verificable y útil para la mejora continua.

El Ámbito 3 del SEAES, relativo a los programas educativos de licenciatura, establece la necesidad de analizar la fundamentación curricular, los procesos educativos, las trayectorias estudiantiles y los impactos del programa en su contexto. El seguimiento a egresados aporta evidencia directa sobre el impacto de los programas, la pertinencia del perfil de egreso y la contribución de la formación universitaria al desarrollo regional (Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior [CONACES], 2023).

La PNEAES resignifica la evaluación como un medio para la mejora y no como un fin burocrático. Por ello, la SEVIL deberá producir información cuantitativa y cualitativa que facilite decisiones institucionales, promueva la corresponsabilidad, evite la sobrecarga administrativa y fortalezca la cultura de evaluación formativa.

1.4 Alineación legal y referentes de evaluación

El programa se alinea con la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla, cuyo artículo 60 establece que las instituciones de educación superior deben desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación, internos y externos, sobre sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de los programas académicos, para la mejora continua y el máximo logro de los aprendizajes (Gobierno del Estado de Puebla, 2023).

Asimismo, el programa guarda congruencia con referentes de evaluación de CIEES, FIMPES y otros organismos, en tanto genera evidencias sobre trayectoria escolar, egreso, empleabilidad, satisfacción de egresados, opinión de empleadores, pertinencia curricular y uso de resultados para la mejora institucional.

Capítulo 2. Objetivos y estructura operativa

2.1 Objetivo general

Implementar un sistema institucional, permanente y digital de seguimiento a egresados de la Universidad de los Ángeles Puebla, que permita conocer su destino laboral, valorar la pertinencia de la formación recibida, evaluar la satisfacción de empleadores, identificar necesidades de educación continua y documentar el impacto social y económico de los egresados en la región Puebla-Angelópolis, con el fin de retroalimentar la mejora curricular, fortalecer la

vinculación laboral y aportar evidencia a los procesos de autoevaluación, acreditación y mejora continua institucional.

2.2 Objetivos específicos

1. Conocer el destino laboral de los egresados de la UDEA, identificando ubicación geográfica, sector de desempeño, tipo de contratación, relación entre empleo y formación profesional, tiempo de inserción laboral, nivel de ingresos y permanencia en el mercado laboral.
2. Evaluar la satisfacción de los empleadores respecto al desempeño profesional de los egresados, considerando competencias técnicas, digitales, comunicativas, éticas, socioemocionales, de liderazgo, solución de problemas y adaptación organizacional.
3. Medir la pertinencia del currículo de licenciaturas e ingenierías a partir de la opinión de egresados, empleadores, coordinaciones académicas y comités de desarrollo curricular.
4. Identificar necesidades de educación continua, actualización profesional, certificación, especialización y posgrado derivadas de las trayectorias laborales y de las demandas del sector productivo.
5. Generar información estratégica para la mejora continua de los programas educativos mediante reportes anuales por programa, generación, sede, modalidad y división académica.
6. Consolidar un directorio institucional de egresados y empleadores que permita fortalecer la bolsa de trabajo, la red de empleadores, los convenios de colaboración y las acciones de vinculación laboral.
7. Documentar el impacto social y económico de los egresados en la región Puebla-Angelópolis, considerando empleo, emprendimiento, participación comunitaria, contribución a ODS y pertenencia a organizaciones profesionales.

2.3 Estructura operativa liderada por SEVIL

La SEVIL será la instancia responsable de coordinar la planeación, ejecución, sistematización y comunicación de resultados del Programa de Seguimiento a Egresados 2026. Su operación se articulará con Rectoría, Consejo Técnico Académico, Dirección Académica, Control Escolar, Planeación Institucional, Educación Continua, Vinculación, coordinaciones de programa, comités de desarrollo curricular y comisiones divisionales.

Instancia	Responsabilidades principales	Producto esperado
SEVIL	Coordinar el programa, integrar directorios, aplicar instrumentos, procesar datos, generar informes y vincular egresados con empleadores.	Informe anual de seguimiento a egresados y empleadores.
Control Escolar	Proporcionar padrón oficial de egresados, generación, programa, sede, modalidad, egreso y titulación.	Base institucional validada.
Dirección Académica	Coordinar el uso académico de resultados y su incorporación a procesos de mejora curricular.	Plan de mejora académica por programa.
Coordinaciones de Programa	Validar datos, promover participación de egresados, analizar resultados por programa y proponer acciones de mejora.	Reporte de pertinencia por programa educativo.
Comités de Desarrollo Curricular	Revisar brechas entre perfil de egreso, currículo, desempeño profesional y demandas del mercado.	Dictamen curricular anual.
Comisiones Divisionales	Analizar resultados por campo profesional y proponer líneas de vinculación, actualización y empleabilidad.	Recomendaciones divisionales.
Consejo Técnico Académico	Aprobar políticas, informes, ajustes curriculares y acciones de mejora institucional.	Acuerdos institucionales de mejora.
Educación Continua	Diseñar cursos, diplomados, certificaciones y programas de actualización derivados de necesidades detectadas.	Catálogo anual de educación continua.
Vinculación	Ampliar relaciones con empleadores, gobierno, sector privado, organizaciones sociales y redes profesionales.	Red de empleadores Puebla-Angelópolis.

2.4 Comisiones divisionales

Para asegurar análisis contextualizado, la SEVIL coordinará comisiones divisionales de seguimiento a egresados y vinculación laboral. Estas comisiones permitirán interpretar los

resultados en función de campos profesionales específicos, evitando conclusiones generales que no atiendan las características de cada área.

Comisión	Campos asociados	Enfoque de seguimiento
Ciencias de la Salud	Enfermería, Odontología y áreas afines.	Inserción en instituciones de salud, consultorios, sector público y privado, certificaciones y actualización profesional.
Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades	Derecho, Educación, Psicología, Comunicación y áreas afines.	Desempeño profesional, intervención comunitaria, servicios educativos, jurídicos y humanos.
Administración, Negocios y Servicios	Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Turismo, Gastronomía y áreas afines.	Empleabilidad, emprendimiento, gestión empresarial, innovación de servicios y desarrollo económico.
Tecnologías de la Información	Sistemas, Software, Tecnologías Digitales y áreas relacionadas.	Desarrollo de software, ciberseguridad, análisis de datos, IA, trabajo remoto e innovación digital.
Ingenierías	Civil, Industrial, Mecatrónica, Ambiental, Biomédica, Electrónica, Química y Energías Renovables.	Industria 4.0, infraestructura, manufactura, sostenibilidad, productividad y transferencia tecnológica.

Capítulo 3. Metodología y etapas del seguimiento

3.1 Enfoque metodológico

El programa adoptará una metodología mixta, longitudinal y transversal. Será mixta porque integrará datos cuantitativos provenientes de encuestas y registros institucionales, así como información cualitativa derivada de preguntas abiertas, entrevistas y grupos focales. Será longitudinal porque dará seguimiento a una misma cohorte en distintos momentos posteriores al egreso, y será transversal porque permitirá comparar, en un mismo periodo, distintas generaciones, programas, sedes y áreas de conocimiento.

Esta metodología permitirá superar una visión limitada del egreso como evento administrativo y reconocerlo como una trayectoria profesional en evolución. La comparación de

cohortes hará posible identificar tendencias de inserción laboral, movilidad profesional, satisfacción de empleadores, continuidad formativa y pertinencia curricular.

3.2 Diseño longitudinal y transversal de cohortes

Momento	Periodo de aplicación	Propósito
T0. Encuesta de egreso	Al momento de egresar.	Construir línea base de contacto, satisfacción inicial, percepción de formación, expectativas laborales y necesidades de educación continua.
T1. Seguimiento a 3 años	Tres años posteriores al egreso.	Identificar inserción laboral, relación empleo-formación, movilidad profesional, continuidad de estudios y satisfacción profesional.
T2. Seguimiento a 5 años	Cinco años posteriores al egreso.	Valorar consolidación profesional, estabilidad laboral, emprendimiento, impacto social y económico, satisfacción de empleadores y pertinencia curricular.
TE. Encuesta a empleadores	Aplicación anual.	Evaluar desempeño laboral, competencias demostradas y nuevas habilidades requeridas por el mercado.

3.3 Etapas operativas

Etapa	Descripción	Responsable	Producto
1. Integración y actualización del directorio	Construir y depurar el directorio de egresados y empleadores, con datos de contacto, programa, generación, empleo y organización.	SEVIL + Control Escolar	Directorio institucional actualizado.
2. Aplicación de encuestas	Aplicar instrumentos digitales a egresados y empleadores, preferentemente mediante Google Forms, Microsoft Forms o plataforma institucional.	SEVIL + Coordinaciones	Bases de datos de respuestas.
3. Procesamiento estadístico	Depurar, codificar, cruzar y analizar datos por programa, cohorte, sede, modalidad, sector laboral e indicadores clave.	SEVIL + Planeación	Tablero de indicadores y bases procesadas.
4. Análisis, interpretación y publicación	Elaborar informes, interpretar resultados, emitir recomendaciones y publicar síntesis institucional cuidando confidencialidad.	SEVIL + Dirección Académica	Informe anual y reportes por programa.

3.4 Fuentes de información

Las fuentes primarias serán encuestas de egreso, encuestas de seguimiento a 3 y 5 años, encuestas a empleadores, entrevistas a egresados destacados, grupos focales y registros de necesidades de educación continua. Las fuentes secundarias serán bases de Control Escolar, registros de titulación, servicio social, prácticas profesionales, bolsa de trabajo, convenios institucionales, reportes de evaluación curricular y datos del PIATES.

3.5 Criterios de calidad metodológica

- Claridad y brevedad de los instrumentos.
- Uso de escalas homogéneas para favorecer análisis estadístico.
- Identificación de cohorte, sede, programa, modalidad y momento de medición.
- Triangulación de egresados, empleadores y áreas académicas.
- Protección de datos personales y publicación de resultados agregados.
- Revisión anual de instrumentos y directorios.
- Uso de resultados para mejora curricular, educación continua y vinculación laboral.

Capítulo 4. Diseño de instrumentos de recolección de datos

4.1 Criterios generales de diseño

Los instrumentos deberán ser claros, pertinentes, comparables y funcionales para el análisis estadístico posterior. Se utilizarán preguntas cerradas, opciones múltiples, casillas de verificación, listas desplegables y escalas valorativas del 1 al 5. Las preguntas abiertas se reservarán para sugerencias, experiencias significativas, certificaciones requeridas e impacto comunitario.

La escala valorativa institucional será: 1 = Muy bajo o totalmente en desacuerdo; 2 = Bajo o en desacuerdo; 3 = Medio o regular; 4 = Alto o de acuerdo; 5 = Muy alto o totalmente de acuerdo. Este diseño permite calcular promedios, porcentajes, comparaciones por generación, índices de satisfacción, índices de pertinencia y brechas de formación.

4.2 Encuesta para egresados

La Encuesta para Egresados UDEA tendrá como objetivo recabar información actualizada sobre la trayectoria académica, laboral, profesional, económica y social de los egresados, con el propósito de valorar la pertinencia de la formación recibida, identificar necesidades de educación continua, conocer su inserción laboral y documentar su impacto en la comunidad y en la región Puebla-Angelópolis.

Dimensión	Variables principales	Tipo de respuesta
Datos generales de identificación	Nombre, matrícula, programa, generación, sede, modalidad, egreso, titulación, datos de contacto, municipio de residencia y municipio de trabajo.	Respuesta corta, lista desplegable y opción múltiple.
Trayectoria escolar y formación académica recibida	Satisfacción con la formación, pertinencia del plan de estudios, logro del perfil de egreso, prácticas, docencia, infraestructura, habilidades digitales, pensamiento crítico y ética profesional.	Escala 1 a 5 y respuesta abierta.
Inserción y trayectoria laboral	Situación laboral, tiempo de inserción, sector, tipo de organización, puesto, contrato, antigüedad, modalidad, relación empleo-formación, movilidad y emprendimiento.	Opción múltiple, escala 1 a 5 y respuesta corta.
Nivel de ingresos	Rango de ingreso mensual, prestaciones, estabilidad económica, mejora de ingresos y relación formación-ingresos.	Opción múltiple y escala 1 a 5.
Necesidades de educación continua	Interés en cursos, diplomados, certificaciones, especialidad, maestría, doctorado, modalidad preferida, horarios y áreas de actualización.	Opción múltiple, casillas y respuesta abierta.
Impacto en la comunidad y ODS	Participación comunitaria, pertenencia a organizaciones, contribución a ODS, impacto en Puebla-Angelópolis, responsabilidad social y evidencias de impacto.	Sí/No, casillas, escala 1 a 5 y respuesta abierta.

4.3 Encuesta para empleadores

La Encuesta para Empleadores tendrá como objetivo recuperar la opinión de organizaciones públicas, privadas y sociales que contratan egresados de la UDEA, a fin de valorar desempeño laboral, satisfacción con competencias, expectativas del sector productivo y necesidades de actualización profesional.

Dimensión	Variables principales	Tipo de respuesta
Datos generales de la empresa	Nombre de la organización, municipio, sector, giro, tamaño, persona que responde, área de trabajo, número de egresados UDEA contratados y medio de contratación.	Respuesta corta, lista desplegable y opción múltiple.
Evaluación del desempeño laboral	Desempeño general, cumplimiento de funciones, productividad, calidad del trabajo, adaptación al puesto, responsabilidad, puntualidad, trabajo bajo presión y potencial de permanencia.	Escala 1 a 5 y opción múltiple.
Satisfacción con competencias demostradas	Conocimientos técnicos, aplicación práctica, solución de problemas, comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, liderazgo, ética, habilidades digitales, innovación, aprendizaje autónomo y responsabilidad social.	Escala 1 a 5.
Sugerencias de actualización	Competencias a fortalecer, nuevas habilidades del mercado, certificaciones, tecnologías emergentes, idiomas, cursos sugeridos y disposición de vinculación.	Casillas, opción múltiple y respuesta abierta.

4.4 Validación de instrumentos

Antes de su aplicación formal, los instrumentos deberán someterse a revisión técnica por SEVIL, Planeación Institucional y Dirección Académica; validación por coordinaciones de programa y comités de desarrollo curricular; pilotaje con egresados y empleadores; ajuste de reactivos; y revisión anual de pertinencia. Este procedimiento busca reducir ambigüedad, mejorar la consistencia de escalas y asegurar que cada pregunta aporte información útil para la toma de decisiones.

Capítulo 5. Retroalimentación institucional y mejora continua

5.1 Articulación SEVIL-PIATES

Los resultados obtenidos por la SEVIL se vincularán con el Programa Institucional de Análisis de Trayectorias Escolares por Sede (PIATES) para construir indicadores integrales que conecten ingreso, permanencia, egreso, titulación e inserción profesional. Esta articulación permitirá que la UDEA no analice de manera separada la trayectoria escolar y la trayectoria laboral, sino como un ciclo continuo de formación e impacto. El PIATES aportará información sobre matrícula, retención, rezago, reprobación, abandono, eficiencia terminal, titulación y sede. La SEVIL aportará información sobre empleabilidad, ingresos, satisfacción de egresados, satisfacción de empleadores, educación continua, emprendimiento e impacto social. La integración de ambas fuentes permitirá identificar qué factores escolares se relacionan con mejores condiciones de inserción laboral y con mayor pertinencia curricular.

Dimensión	Indicadores PIATES	Indicadores SEVIL	Uso institucional
Retención	Tasa de permanencia, abandono, rezago y reprobación.	Continuidad de contacto con egresados y participación en red de egresados.	Detectar factores académicos asociados con permanencia y egreso oportuno.
Eficiencia terminal	Egreso por cohorte, titulación y tiempo de conclusión.	Situación de titulación al seguimiento y relación titulación-empleo.	Analizar si la titulación incide en mejores condiciones laborales.
Empleabilidad	Prácticas, servicio social, trayectoria y desempeño académico.	Tasa de empleo, empleo relacionado con la carrera y tiempo de inserción laboral.	Evaluar pertinencia de la formación por programa y sede.
Pertinencia curricular	Asignaturas críticas y trayectorias formativas.	Opinión de egresados y empleadores sobre competencias.	Rediseñar contenidos, prácticas, talleres y experiencias formativas.
Impacto regional	Participación en proyectos escolares y comunitarios.	Empleo, emprendimiento y contribución en Puebla-Angelópolis.	Documentar aportes sociales y económicos de la UDEA.

5.2 Mecanismo de uso institucional de informes

El Comité Institucional de Evaluación de Aprendizajes (CIEA) revisará los informes de SEVIL y PIATES para identificar brechas de logro, competencias críticas, necesidades de evaluación auténtica y oportunidades de mejora pedagógica. Posteriormente, emitirá un dictamen técnico dirigido al Consejo Técnico Académico. Dicho Consejo será responsable de aprobar ajustes curriculares, actualizar lineamientos del MEI y solicitar planes de mejora por programa educativo.

Fase	Actividad	Responsable	Producto
1	Integración de datos PIATES y SEVIL.	SEVIL + Control Escolar + PIATES	Base integrada de trayectoria y egreso.
2	Procesamiento de indicadores.	SEVIL + Planeación	Tablero de retención, eficiencia terminal y empleabilidad.
3	Análisis académico por programa.	Coordinaciones + Comités Curriculares	Reporte de hallazgos por programa.
4	Revisión de logro de aprendizajes.	CIEA	Dictamen de brechas formativas.
5	Aprobación de ajustes y rediseños.	Consejo Técnico Académico	Acuerdo académico institucional.
6	Implementación de mejoras.	Dirección Académica + Coordinaciones	Plan de mejora curricular y docente.
7	Seguimiento anual.	Planeación + SEVIL	Informe anual de mejora continua.

5.3 Rediseño curricular y adecuación del MEI

Los informes de SEVIL serán utilizados para actualizar planes de estudio, fortalecer prácticas profesionales, incorporar competencias digitales y socioemocionales, ajustar estrategias de evaluación, integrar certificaciones pertinentes y diseñar programas de educación continua. La adecuación del MEI deberá responder a las demandas del sector productivo sin perder el sentido humanista, ético, inclusivo y social de la formación universitaria.

El cierre del ciclo de evaluación se dará cuando los hallazgos se traduzcan en decisiones verificables: ajustes curriculares, formación docente, convenios de vinculación, fortalecimiento de laboratorios, rediseño de asignaturas, actualización de instrumentos de evaluación y nuevos programas de educación continua.

5.4 Contribución a SEAES, CIEES y FIMPES

La articulación SEVIL-PIATES-CIEA-Consejo Técnico Académico permitirá dar respuesta a recomendaciones del SEAES, CIEES y FIMPES, al documentar procesos sistemáticos de evaluación, evidencias de mejora, opinión de empleadores, seguimiento a egresados, impacto regional, pertinencia curricular y uso colegiado de resultados. De esta forma, la UDEA consolida una cultura de calidad basada en evidencia y orientada a la mejora continua.

Capítulo 6. Vinculación y calidad internacional

6.1 Sentido estratégico

El Programa de Seguimiento a Egresados 2026 incorpora un capítulo específico de Vinculación y Calidad Internacional porque el seguimiento de egresados no debe limitarse a medir la ubicación laboral, sino que debe articular la formación universitaria con los actores que demandan, utilizan, evalúan y transforman el conocimiento profesional. La SEVIL será la instancia estratégica para conectar a la UDEA con el gobierno, el sector privado, las organizaciones sociales, los empleadores y los demandantes finales e intermedios de la cadena de valor de la educación superior.

El enfoque de Cuádruple Hélice permite ampliar la mirada de la vinculación: no sólo se trata de relaciones universidad-empresa, sino de una interacción sistemática entre academia, gobierno, empresa y sociedad civil. La obra 4H La cuádruple hélice en acción documenta

experiencias iberoamericanas orientadas a ubicar al ciudadano en el centro de los procesos de innovación y a articular estrategias de vinculación Universidad-Empresa-Gobierno-Sociedad Civil (Daniels & Gualiani, 2025).

6.2 SEVIL como articuladora de la Cuádruple Hélice

La SEVIL operará como unidad articuladora de la Cuádruple Hélice UDEA. Su función será traducir los datos de egresados y empleadores en acciones de vinculación, convenios, educación continua, proyectos colaborativos y retroalimentación curricular. Cada hélice tendrá responsabilidades específicas dentro del programa.

Hélice	Actores UDEA-Puebla	Estrategia SEVIL	Evidencia
Academia	Rectoría, Consejo Técnico Académico, CIEA, coordinaciones, docentes, estudiantes y egresados.	Integrar resultados de seguimiento en el rediseño curricular, formación docente y evaluación de aprendizajes.	Dictámenes curriculares, informes SEVIL y planes de mejora.
Gobierno	Secretarías, ayuntamientos, organismos públicos, COEPES, instancias de salud, educación, infraestructura y desarrollo económico.	Mapear necesidades públicas, promover servicio social, prácticas, empleo, proyectos regionales y convenios.	Convenios, proyectos públicos y reportes de impacto.
Empresa / sector privado	Empresas, cámaras, despachos, clínicas, hospitales, industrias, emprendimientos, organizaciones tecnológicas y servicios.	Aplicar encuesta a empleadores, abrir bolsa de trabajo, identificar habilidades emergentes y diseñar certificaciones.	Directorio de empleadores, encuestas y mesas sectoriales.
Sociedad civil	Organizaciones sociales, comunidades, colegios profesionales, demandantes finales, familias, beneficiarios y usuarios de servicios.	Identificar impacto comunitario, participación en ODS, proyectos de responsabilidad social y necesidades de atención social.	Registro de impacto comunitario y proyectos de aprendizaje-servicio.

6.3 Cadena de valor y suministro de la educación superior

El documento La percepción de los eslabones de la cadena de valor y suministro de la educación superior identifica eslabones relevantes para comprender la formación profesional: proveedores de insumos, instituciones de educación superior, demandantes intermedios y demandantes finales. Esta perspectiva es útil para la UDEA porque permite ubicar a egresados,

empleadores, sociedad y gobierno como actores que participan en una dinámica funcional de oferta y demanda de profesionales universitarios (Díaz Reyes, 2017).

Eslabón	Interpretación para UDEA	Datos que debe captar SEVIL
Proveedores de insumos	Familias, bachilleratos, gobierno, organizaciones y contextos sociales que inciden en el ingreso de estudiantes.	Procedencia, expectativas, apoyos, becas, contexto socioeconómico y vocaciones regionales.
Educación superior	UDEA, programas educativos, docentes, currículo, infraestructura y MEL.	Trayectoria escolar, eficiencia terminal, logro de competencias y satisfacción con la formación.
Demandantes intermedios	Empresas, instituciones, despachos, dependencias, organizaciones y redes que contratan o reciben servicios profesionales.	Satisfacción de empleadores, competencias, habilidades emergentes, certificaciones y vacantes.
Demandantes finales	Sociedad, usuarios, comunidades, pacientes, clientes, beneficiarios y ciudadanía.	Impacto social, servicios prestados, ODS, emprendimiento, participación comunitaria y desarrollo regional.

6.4 Estándares de calidad internacional y RIACES

El documento Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa Universitaria plantea que los sistemas de aseguramiento de la calidad deben optimizar los procesos de evaluación y facilitar la obtención o mantenimiento de acreditaciones internacionales. Este enfoque propone etapas de indicadores clave, proceso sistemático de calidad, acciones correctivas y preventivas, y mejora continua del sistema (Brito Laredo et al., 2025).

En relación con RIACES, el mismo referente señala que la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior facilita la colaboración entre organismos acreditadores, promueve la movilidad estudiantil y el reconocimiento de títulos, lo que favorece el reconocimiento internacional de las universidades. Por ello, la SEVIL deberá operar bajo

estándares de trazabilidad, sistematicidad, evidencia y mejora continua que faciliten procesos futuros de evaluación externa e internacionalización.

Criterio de calidad	Aplicación al Programa de Seguimiento a Egresados	Evidencia verificable
Estructura y planeación	Definir gobernanza SEVIL, calendario anual, responsables, directorios, instrumentos y flujos de reporte.	Manual operativo SEVIL, cronograma, actas y matriz de responsabilidades.
Planes de estudio	Usar datos de egresados y empleadores para actualizar currículos con enfoque internacional, pertinencia profesional y demandas del entorno.	Dictámenes curriculares, mapas de brechas y acuerdos del Consejo Técnico Académico.
Profesores y alumnos	Relacionar resultados de empleabilidad y competencias con formación docente, evaluación de aprendizajes y acompañamiento estudiantil.	Reportes CIEA, PIATES, formación docente y seguimiento de trayectorias.
Sector laboral	Mantener comunicación constante con empleadores, gobierno, sector privado y sociedad para satisfacer expectativas de grupos de interés.	Encuesta a empleadores, mesas sectoriales, red de empleadores y convenios.
Aseguramiento de la calidad	Medir indicadores clave, documentar evidencias, aplicar acciones correctivas y preventivas, y verificar resultados anualmente.	Tablero de indicadores, informe anual, plan de mejora y seguimiento de acciones.

6.5 Estrategia de vinculación territorial e internacional

La SEVIL deberá establecer una estrategia de vinculación en tres niveles: local-regional, nacional e internacional. En el nivel local-regional priorizará Puebla-Angelópolis y los sectores económicos, sociales, educativos, tecnológicos, de salud, servicios e industria. En el nivel nacional promoverá redes con organismos de evaluación, cámaras, colegios y universidades. En el nivel internacional impulsará criterios compatibles con RIACES, movilidad, reconocimiento de trayectorias, buenas prácticas y estándares de aseguramiento de la calidad.

Con esta estrategia, la UDEA podrá demostrar que el seguimiento a egresados es un mecanismo de calidad internacional: documenta resultados, escucha a sus grupos de interés,

conecta currículo con mercado laboral, evalúa impacto social y económico, genera evidencia para acreditaciones y fortalece la mejora continua institucional.

Matriz institucional de indicadores

La siguiente matriz resume los indicadores mínimos que la SEVIL deberá reportar anualmente y articular con PIATES, CIEA, comités curriculares y Consejo Técnico Académico.

Dimensión	Indicador	Fórmula / criterio	Fuente	Periodicidad	Responsable
Directorio	Actualización de egresados	$\frac{\text{Egresados con datos actualizados}}{\text{total de egresados contactables}} \times 100$	Directorio SEVIL	Semestral	SEVIL
Empleabilidad	Tasa de empleo	$\frac{\text{Egresados empleados}}{\text{egresados respondientes}} \times 100$	Encuesta egresados	Anual	SEVIL
Pertinencia laboral	Empleo relacionado con la carrera	$\frac{\text{Egresados con empleo relacionado}}{\text{egresados empleados}} \times 100$	Encuesta egresados	Anual	SEVIL
Inserción	Tiempo promedio de inserción	Promedio de meses para obtener primer empleo relacionado	Encuesta egresados	Anual	SEVIL
Ingresos	Distribución de ingresos	Porcentaje por rango de ingreso mensual	Encuesta egresados	Anual	SEVIL
Satisfacción egresados	Índice de satisfacción formativa	Promedio de escala 1-5 en dimensión de formación	Encuesta egresados	Anual	SEVIL + CIEA

Dimensión	Indicador	Fórmula / criterio	Fuente	Periodicidad	Responsable
		recibida			
Satisfacción empleadores	Índice de desempeño laboral	Promedio de escala 1-5 en desempeño laboral	Encuesta empleadores	Anual	SEVIL + Vinculación
Competencias	Brecha de competencias	Competencias con promedio menor a 4.0 o con mayor frecuencia de mejora	Encuestas	Anual	CIEA
Educación continua	Demanda de actualización	Egresados interesados en educación continua / respondientes x 100	Encuesta egresados	Anual	Educación Continua
Retención	Tasa de retención por cohorte	Estudiantes reinscritos / estudiantes de cohorte inicial x 100	PIATES	Semestral	Control Escolar
Eficiencia terminal	Egreso oportuno	Egresados en tiempo normativo / cohorte de ingreso x 100	PIATES	Anual	Control Escolar
Titulación	Tasa de titulación	Titulados / egresados de la cohorte x 100	Control Escolar	Anual	Control Escolar
Impacto regional	Egresados en Puebla-Angelópolis	Egresados que laboran o emprenden en la región / empleados x 100	Encuesta egresados	Anual	SEVIL
Vinculación	Empleadores activos	Empleadores que responden encuesta o participan en mesa sectorial	Directorio empleadores	Anual	Vinculación
Calidad	Acciones de mejora cerradas	Acciones cumplidas / acciones	Plan de mejora	Semestral	Planeación

Dimensión	Indicador	Fórmula / criterio	Fuente	Periodicidad	Responsable
		comprometidas x 100			

Glosario de términos y siglas

Término / sigla	Definición operativa
CIEA	Comité Institucional de Evaluación de Aprendizajes. Órgano colegiado responsable de analizar resultados de aprendizaje, brechas formativas y evidencias para la mejora curricular.
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Organismo mexicano de evaluación externa de programas educativos e instituciones.
CONACES	Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.
Cuádruple Hélice	Modelo de vinculación entre academia, gobierno, empresa y sociedad civil para promover innovación, desarrollo sostenible y retroalimentación social.
Demandante final	Actor social que recibe el impacto último de la formación universitaria: sociedad, empleadores, usuarios, beneficiarios, comunidades o ciudadanía.
Demandante intermedio	Actor que utiliza resultados de la educación superior para operar servicios, contratar profesionistas, desarrollar proyectos o transferir conocimiento.
Eficiencia terminal	Proporción de estudiantes de una cohorte que concluyen el programa educativo en el tiempo establecido.
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.
MEI	Modelo Educativo Institucional de la UDEA.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
PIATES	Programa Institucional de Análisis de Trayectorias Escolares por Sede.
PNEAES	Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
RIACES	Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior.
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
SEVIL	Unidad de Seguimiento de Egresados y Vinculación Laboral.
Vinculación laboral	Proceso mediante el cual la Universidad articula egresados, empleadores, gobierno y sociedad para fortalecer empleabilidad, pertinencia curricular e impacto regional.

Referencias

- Brito Laredo, J., Ferreiro Martínez, V. V., & Garambullo, A. I. (2025). Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa Universitaria: estrategia de mejora continua en el proceso de Acreditaciones Internacionales. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 15(30).
<https://doi.org/10.23913/ride.v15i30.2346>
- Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. (2022). Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Secretaría de Educación Pública.
- Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. (2023). Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Secretaría de Educación Pública.
- Daniels, F., & Gualiani, E. (Comps.). (2025). 4H La cuádruple hélice en acción: experiencias de vinculación entre academia, gobierno, empresa y sociedad civil en Iberoamérica. Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-797-7>
- Díaz Reyes, M. E. (2017). La percepción de los eslabones de la cadena de valor y suministro de la educación superior: Vista desde los actores vinculados. *Economía y Administración (E&A)*, 3(1), 65-91. <https://doi.org/10.5377/eya.v3i1.4341>
- Gobierno del Estado de Puebla. (2023). Ley de Educación Superior del Estado de Puebla. Orden Jurídico Poblano.
- Ramírez, B. I., Osuna Garzón, J. R., & Suástegui Barrera, C. (2012). Vinculación universidad-sociedad y el modelo de la triple hélice. Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Universidad de los Ángeles Puebla. (2026). Plan de Desarrollo Institucional 2026-2036.

Documento institucional interno.

Universidad Intercultural del Estado de Puebla. (2024). Programa de seguimiento de egresadas y egresados de la Maestría en Ambientes Interculturales de Aprendizaje (MAIA): Informe de resultados 2019-2023.

Valenti, G., & Varela, G. (2003). Esquema básico para estudios de egresados. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Anexo A. Encuesta para egresados UDEA

Aplicación sugerida: en línea, al momento del egreso, a los 3 años y a los 5 años posteriores al egreso. Escala general: 1 = Muy bajo / totalmente en desacuerdo; 5 = Muy alto / totalmente de acuerdo.

Dimensión	Banco de reactivos / campos
Datos generales	Nombre completo; matrícula; programa educativo; sede; modalidad; generación; año de egreso; situación de titulación; correo; teléfono; municipio de residencia; municipio de trabajo; autorización de contacto.
Trayectoria escolar	Nivel de satisfacción con la formación recibida; pertinencia del plan de estudios; logro del perfil de egreso; suficiencia de prácticas; desempeño docente; infraestructura; plataformas digitales; habilidades de investigación; comunicación; pensamiento crítico; ética profesional.
Inserción laboral	Situación laboral actual; tiempo para primer empleo; relación empleo-carrera; sector; tipo de organización; puesto; tipo de contratación; antigüedad; modalidad laboral; ascensos; emprendimiento; actividad en Puebla-Angelópolis.
Ingresos	Rango de ingreso mensual; prestaciones; estabilidad económica; mejora de ingresos desde el egreso; contribución de la formación UDEA a la mejora de ingresos.
Educación continua	Interés en cursos, talleres, diplomados, certificaciones, especialidad, maestría o doctorado; áreas de actualización; modalidad; horario; certificaciones requeridas; disposición de pago.
Impacto comunitario	Participación en proyectos sociales, ambientales, educativos, de salud, culturales o comunitarios; pertenencia a colegios o asociaciones; contribución a ODS; impacto regional; evidencia de logro profesional o comunitario.

Anexo B. Encuesta para empleadores

Aplicación sugerida: en línea y anual. Escala general: 1 = Muy bajo / totalmente en desacuerdo; 5 = Muy alto / totalmente de acuerdo.

Dimensión	Banco de reactivos / campos
Datos generales de la empresa	Nombre; municipio; sector; giro; tamaño; persona que responde; cargo; área donde labora el egresado; número de egresados UDEA contratados; programa educativo del egresado; medio de contratación.
Desempeño laboral	Desempeño general; cumplimiento de funciones; productividad; calidad del trabajo; adaptación al puesto; responsabilidad; puntualidad; trabajo bajo presión; potencial de crecimiento; intención de contratar nuevamente egresados UDEA.
Competencias demostradas	Conocimientos técnicos; aplicación práctica; solución de problemas; comunicación oral y escrita; trabajo en equipo; liderazgo; ética profesional; habilidades digitales; innovación; aprendizaje autónomo; atención a usuarios; responsabilidad social.
Actualización y mercado	Competencias a fortalecer; nuevas habilidades del sector; certificaciones necesarias; tecnologías emergentes; idiomas; cursos sugeridos; disposición para bolsa de trabajo, prácticas, conferencias o proyectos con UDEA.

Anexo C. Formato de dictamen curricular derivado del seguimiento a egresados

Elemento	Descripción para completar
Programa educativo	Nombre de la licenciatura o ingeniería evaluada.
Cohorte analizada	Generación, sede, modalidad y momento de seguimiento.
Hallazgo principal	Dato crítico de empleabilidad, satisfacción, competencia, ingreso o impacto.
Evidencia	Fuente: encuesta egresados, encuesta empleadores, PIATES, CIEA o reporte institucional.
Interpretación académica	Análisis del Comité de Desarrollo Curricular y CIEA.
Acción de mejora	Ajuste curricular, formación docente, práctica profesional, convenio, certificación o educación continua.
Responsable	Coordinación, comité o área responsable.
Plazo	Periodo de implementación.
Indicador de seguimiento	Indicador que verificará el cumplimiento.
Estatus	Pendiente, en proceso, cumplido o reprogramado.